

20 de agosto de 2010

N° 60

Las microfinanzas y la tasa de interés

Existe una realidad que se hace difícil de comprender a simple vista y que induce al error a quienes no se adentran en la complejidad del mundo de los microempresarios: las instituciones de microfinanzas tienen el 70 por ciento de la clientela de prestatarios de todo el sistema financiero a pesar de cobrar tasas de interés significativamente más altas. Como se analizó en dos Informes anteriores (54 y 55) los intereses en microfinanzas son más altos debido a los altos costos de evaluación y seguimiento de créditos muy pequeños, y a que la autoridad regulatoria impone mayores costos provisionales a las entidades dedicadas a este rubro.

La banca y las mutuales en general no atienden a los microempresarios. Ellas se concentran en lo fundamental en el sector empresarial y en lo estratos medios asalariados.

CUADRO 1
EL MICROCRÉDITO EN EL SISTEMA FINANCIERO
(A junio de 2010)

	Total microcrédito		Porcentaje de su cartera	
	Miles de Bs.	Porcentaje	Miles de Bs.	Porcentaje
Banca	655,650	5.7	25,376,965	2.6
Microfinanzas	9,772,589	84.7	11,844,847	82.5
Mutuales	125,436	1.1	2,014,201	6.2
Cooperativas	987,829	8.6	2,634,961	37.5
Total	11,541,504	100.0	41,870,974	27.6

FUENTE: elaboración propia en base a datos de la ASFI.

El cuadro 1 muestra que solamente el 27.6 por ciento de la cartera de todo el sistema financiero está destinada al microcrédito, pero que el 84.7 por ciento de esos recursos han sido colocados por las instituciones reguladas de microfinanzas (Fondos Financieros Privados más los bancos Solidario, Los Andes y FIE), el 8.6 por ciento corresponde a la labor de las cooperativas, el 5.7 por ciento a la banca corporativa y solamente el 1.1 por ciento a las mutuales.

Los datos del sistema muestran que las instituciones de microfinanzas están verdaderamente especializadas en la atención de los pequeños actores económicos, pues el 82.5 por ciento de su cartera ha sido destinada a apoyar sus actividades, mientras que las cooperativas les destinan el 37.5 por ciento de su financiamiento, las mutuales el 6.2 por ciento y la banca solamente el 2.6 por ciento.

La preferencia de los microempresarios por las instituciones de microfinanzas tiene que ver con las condiciones de los créditos: i) una parte significativa de las operaciones requiere de garantía solamente demostrar que el negocio tiene un flujo de caja positivo, ii) los montos son más pequeños y están mejor adaptados a las necesidades de los demandantes, iii) la rapidez en la atención de las demandas, debido a la mayor cantidad y especialización del personal.

De hecho, la incursión de la banca en el financiamiento de montos inferiores a los US\$ 5,000 es relativamente reciente y sólo ha sido realizada en alguna medida por el Banco de Crédito y el Banco Económico con tasas anuales que oscilan entre el 13 por ciento y el 15 por ciento. Incluso en estas dos entidades, los montos son siempre superiores a US\$ 3,000, lo que suele ser demasiado para microempresarios que se caracterizan por tener en sus negocios un giro muy pequeño pero de gran rotación de capital. Para ellos, la oportunidad y rapidez del desembolso son fundamentales. El cuadro 2 ilustra la especialización del sistema financiero boliviano en relación a las dimensiones de su clientela.

CUADRO 2
CRÉDITO PROMEDIO POR TIPO DE ENTIDAD
Monto
(Dólares)

Banca	21,000
Mutuales	11,700
Cooperativas	3,500
Microfinanzas reguladas	1,700
ONGs financieras	600

FUENTE: elaboración propia.

Tomando en cuenta lo anterior, no es apropiado comparar las tasas de la banca y las microfinanzas, porque para los pequeños artesanos, agricultores y comerciantes, la banca no es una opción. Si ellos no pudieran acudir a las entidades de microfinanzas, su alternativa sería el crédito informal, que suele ser mucho más caro y exigente.

Una rápida investigación del mercado crediticio informal nos muestra que, entre otras, exige las siguientes condiciones: i) en general se inclina por créditos

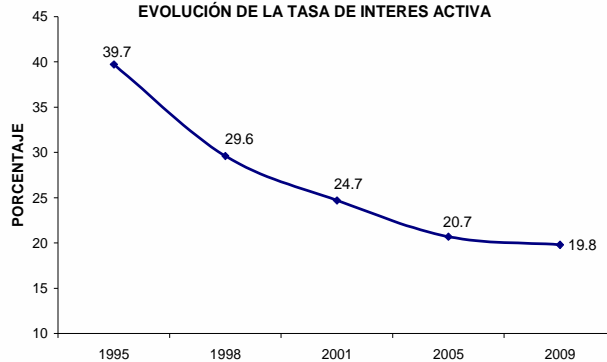
mayores a US\$ 5,000 debido a que montos menores significan para el prestamista una dispersión de su riesgo y de su trabajo para obtener rendimientos absolutos sumamente pequeños, ii) requiere como condición indispensable la disponibilidad de una garantía hipotecaria o prendaria, iii) el contrato suele ser de retroventa, lo que implica la pérdida automática de la garantía en caso de incumplimiento o mora, iv) las tasas son por lo menos del **36 por ciento anual**; es decir, mucho más altas que las de las entidades de microfinanzas.

De hecho, los prestamistas y usureros han sido prácticamente desplazados, salvo para clientes muy urgidos y necesitados de eludir un análisis detallado de sus operaciones. Hasta la década de los años 80, los prestamistas informales solían dar créditos de US\$ 1,000 a comerciantes minoristas o personas privadas bajo las condiciones que describía un estudio realizado por C.P Zeitenger en esa época: i) operaban en lugares cercanos a sus clientes, fundamentalmente mercados ii) otorgaban créditos de corto plazo, amortizables diaria o semanalmente debido a la movilidad y volatilidad de su clientela iii) cobraban tasas mensuales de entre 15 por ciento y 20 por ciento; es decir, equivalentes al 200 por ciento anual. Por lo tanto, aunque hoy los intereses que cobran los usureros son todavía elevados, han bajado muchísimo gracias a la competencia de las entidades de microfinanzas, que ponen el capital en manos de los pequeños comerciantes, agricultores, artesanos y transportistas.

Finalmente, el sistema de microfinanzas viene mostrando desde su origen una tendencia constante hacia la reducción de las tasas activas, tal como lo muestra el gráfico 1. Esta reducción sistemática tiene que ver con dos procesos: por una parte, una mayor eficiencia administrativa producto del aprendizaje y de la competencia entre las instituciones; por otra, el crecimiento de su cartera y en general del volumen de sus

operaciones, pues esto le permite realizar economías de escala.

GRÁFICO 1
MICROFINANZAS REGULADAS:
EVOLUCIÓN DE LA TASA DE INTERES ACTIVA



FUENTE: elaboración propia en base a datos de la ASFI.

Debe tomarse en cuenta que el gráfico anterior muestra la tasa promedio. Las tasas activas que se cobra a créditos menores a US\$ 2,000 sin garantías suelen ser más altas, llegando al 23 o 24 por ciento anual. Estas tasas son muy inferiores a las que cobran los usureros, y en general son otorgadas para plazos tan cortos que no representan costos absolutos significativos para quienes los utilizan.

Las entidades microfinancieras parecen estar alcanzando su máximo nivel de eficiencia y por eso es también posible que se estén acercando a la saturación del mercado. Si el mercado no se amplía, es posible que veamos nuevos procesos de fusión entre dichas entidades, pues con ellos podrían alcanzar nuevas economías de escala y conseguir más clientes reduciendo aún más las tasas de interés.

INDICADORES ECONÓMICOS					
	2009	2010	2010	Var.	Var.
	Al 13 de	Al 13 de	Al 13 de	Anual	Mensual
	Agosto	Julio	Agosto	(%)	(%)
TIPOS DE CAMBIO					
BS / US\$	7.07	7.07	7.07	0.00	0.00
Bs / Euro	9.91	8.78	8.94	(7.65)	4.93
Peso / US\$ (CHILE)	546.53	539.02	509.61	(6.76)	(5.46)
Nuevo Sol / US\$ (PERÚ)	2.94	2.82	2.81*	(4.55)	(0.40)
Peso / US\$ (ARGENTINA)	3.84	3.94	3.93	2.53	(0.08)
Real / US\$ (BRASIL)	1.83	1.75	1.77	(3.32)	1.09
COTIZACIONES INTERNACIONALES					
Dow Jones (INDU)	9,398.19	10,363.02	10,303.15	9.63	(0.58)
Euro / US\$	0.70	0.79	0.78	10.82	(1.78)
PRECIOS DE MATERIAS PRIMAS					
Petróleo (WTI, US\$/bl)	70.52	77.15	75.39	6.91	(2.28)
Soya (US\$ /TM)	380.00	285.80	302.70	(20.34)	5.91
Oro (US\$ /O.T.)	956.00	1,206.50	1,215.00	27.09	0.70
Plata (US\$ /O.T.)	15.07	18.00	18.06	19.84	0.33
Estaño (US\$ /L.F.)	7.09	7.94	9.41	32.70	18.48
Zinc (US\$ /L.F.)	0.86	0.82	0.92	7.05	11.77

* Dato correspondiente al 12 de agosto de 2010.

INDICADORES MONETARIOS (MM US\$)					
	2009	2010	2010	Var.	Var.
	Al 13 de	Al 13 de	Al 13 de	Anual	Mensual
	Agosto	Julio	Agosto	(%)	(%)
Reservas Internacionales	8,079.7	8,604.5	8,771.5	8.6	1.9
Netas					
Transferencias del exterior al					
Sistema Financiero ⁽¹⁾	0.0	0.0	0.0	n.a.	n.a.
Transferencias del Sistema					
Financiero al exterior ⁽¹⁾	0.0	0.0	0.0	n.a.	n.a.
Emisión Monetaria (MM Bs.)	15,869.2	19,473.8	19,509.5	22.9	0.2
Omas (Netas)	2,982.3	2,223.4	2,252.9	(24.5)	1.3
Depósitos bancarios	6,128.0	7,198.1	7,095.0	15.8	(1.4)
Cartera bancaria	4,159.9	5,011.5	5,135.4	23.5	2.5
Deuda interna consolidada (SPNF y BCB)	5,343.5	4,366.0	4,391.9	(17.8)	0.6

Fuente: Banco Central de Bolivia, Ministerio de Minería y Metalurgia, Bancos Centrales de Latinoamérica.

1: A través del Banco Central de Bolivia.

n.a. = no se aplica; n.d. = no disponible.